La Rioja
larioja.org

Salud y Políticas Sociales
Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias
Dirección General de Prestaciones y Farmacia

C/Obispo Lepe nº 6 Edificio C.A.R.P.A
26071 Logroño (La Rioja)
941 299925/23

alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: Resistencia a antibióticos para el impétigo en determinadas zonas de España
Ref: SOFM/BBG/lff/165
Ref. PRAN 31_2026

LA AEMPS INFORMA DE CASOS DE RESISTENCIA A ALGUNOS ANTIBIÓTICOS EMPLEADOS PARA TRATAR EL IMPÉTIGO INFANTIL EN DETERMINADAS ZONAS DE ESPAÑA

Se adjunta la nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en la que se informa de la notificación de casos de impétigo infantil causados por bacterias resistentes por parte de profesionales sanitarios de algunas zonas de Aragón y Palencia.

El impétigo es una infección superficial de la piel frecuente en la infancia que suele manifestarse mediante lesiones o costras en zonas expuestas como la cara o las extremidades. Aunque en la mayoría de los casos evoluciona favorablemente, el aumento de resistencias a algunos tratamientos puede dificultar su abordaje.

En el marco del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), varios profesionales sanitarios han identificado cepas de Staphylococcus aureus, una de las bacterias causantes del impétigo, resistentes a mupirocina y ácido fusídico. En los casos detectados, el tratamiento inicial no produjo la respuesta esperada y, posteriormente se confirmó que las bacterias causantes del impétigo habían desarrollado resistencias a estos antibióticos.

Ante esta situación, expertos de Aragón han elaborado recomendaciones como valorar el uso de antisépticos tópicos en lesiones localizadas antes de recurrir a antibióticos, así como realizar estudios siempre que sea posible para conocer mejor las bacterias implicadas y seleccionar el tratamiento más adecuado.

El impétigo es una de las patologías incluidas entre las prioridades de actualización de la Guía Terapéutica Antimicrobiana del Sistema Nacional de Salud (Guía PRAN). Mientras se desarrolla esta revisión, el PRAN recuerda que las resistencias a los antibióticos constituyen uno de los principales desafíos para la salud pública y subraya la importancia de utilizar estos medicamentos de forma prudente y únicamente cuando sean necesarios.

Si tiene conocimiento de alguna reacción adversa relacionada con el uso de un medicamento, notifíquelo a través del portal NotificaRAM Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tlf: 941 299 925 / 941299 923
- Mail: alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/137121	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2026/1107075

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	18/11/2026 11:59:28
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **NGLGRKUMSBQONCH** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		18/11/2026 11:59:31